



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---------------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2020/21 |
| Asignatura (*) | Sistemas de Información para la Gestión Documental | Código | 710G04025 | |
| Titulación | Grao en Xestión Dixital de Información e Documentación | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Primero | Formación básica | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Computación e Tecnoloxías da Información | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Luaces, Miguel | Correo electrónico | miguel.luaces@udc.es | |
| Profesorado | Cortiñas Álvarez, Alejandro | Correo electrónico | alejandro.cortinas@udc.es | |
| | Gómez Brandón, Adrián | | adrian.gbrandon@udc.es | |
| | Rodríguez Luaces, Miguel | | miguel.luaces@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El objetivo de este materia es ser capaz de diseñar y crear bases de datos, recuperar información almacenada en ellas, y utilizar sistemas de gestión documental. | | | |



| | |
|-----------------------------|---|
| Plan de contingencia | <p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No se realizarán cambios.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>* Metodologías de enseñanza que se mantienen</p> <ul style="list-style-type: none">- Prácticas a través de TIC- Trabajos tutelados <p>* Metodologías de enseñanza que cambian</p> <ul style="list-style-type: none">- Sesión magistral. La metodología se mantiene y se realizará a través de Teams.- Prueba mixta. La metodología se mantiene y se realizará de manera no presencial utilizando Moodle. <p>3. Mecanismos de atención personalizada a los alumnos</p> <ul style="list-style-type: none">- Correo electrónico. Atención continua para resolver dudas y monitorizar el progreso.- Teams. Realización de sesiones de resolución de dudas del alumnado bajo demanda.- Moodle. Se utilizará para enviar mensajes de difusión a los estudiantes y para resolver dudas en grupo mediante los foros de discusión. <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>La evaluación no se modifica.</p> <p>5. Modificaciones a la bibliografía o webografía</p> <p>La bibliografía no se modifica.</p> |
|-----------------------------|---|

Competencias del título

| Código | Competencias del título |
|--------|--|
| A1 | CE1 - Conocer y comprender los principios teóricos y metodológicos de la gestión de información y la documentación para aplicarlos en su actividad profesional |
| A8 | CE8 - Dominar los diferentes métodos de representación de los datos, información y el conocimiento que garanticen su recuperación eficiente |
| A10 | CE10 - Diseñar herramientas informáticas de representación y recuperación de información desde la perspectiva del usuario |
| A13 | CE13 - Conocer y dominar las técnicas y normativas para la creación y autenticación, reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio, y evaluación de los recursos y servicios de información |
| A19 | CE19 - Determinar y aplicar métodos, medidas y técnicas destinadas a ordenar, proteger, conservar y restaurar datos, información y documentos de diversa naturaleza |
| A20 | CE20 - Dominar las bases para desarrollar actividades de investigación utilizando métodos y principios multidisciplinares |
| A22 | CE22 - Adquirir habilidades computacionales y de manejo de las nuevas TIC |
| B1 | CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |



| | |
|-----|---|
| B2 | CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| B4 | CB4 - Saber comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| B5 | CB5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo |
| B6 | CG1 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo |
| B7 | CG2 - Capacidad de reflexión y razonamiento crítico |
| B8 | CG3 - Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos, información y operaciones |
| B9 | CG4 - Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones |
| B10 | CG5 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y global |
| B11 | CG6 - Capacidad de comprender la importancia, el valor y la función de la Gestión Digital de Información y Documentación en la actual sociedad de las TIC |
| C1 | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma |
| C2 | CT2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida |
| C4 | CT4 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras |
| C6 | CT6 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social |
| C7 | CT7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad |
| C8 | CT8 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
|---|---|--|----------------------------------|
| | A | B | C |
| Saber cómo modelar información conceptual de un dominio para representarlo en una herramienta informática. | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 | B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 | C1 C2 C4 C6 C7 C8 |
| Saber cómo implementar un modelo conceptual de un dominio de aplicación en un sistema de gestión de bases de datos. | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 | B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 | C1 C2 C4 C6 C7 C8 |



| | | | |
|---|---|--|----------------------------------|
| Saber cómo introducir y extraer información de un dominio en una base de datos | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 | B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 | C1 C2 C4 C6 C7 C8 |
| Saber cómo usar sistemas de gestión de documentos digitales, sistemas de gestión de bibliotecas y bibliotecas digitales | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 | B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 | C1 C2 C4 C6 C7 C8 |

| Contenidos | |
|----------------------------------|---|
| Tema | Subtema |
| Bases de datos | Metodología de diseño de base de datos Diseño conceptual de bases de datos. Sistemas de gestión de bases de datos: el modelo relacional. Creación de bases de datos e introducción de datos. Realización de consultas en sistemas de gestión de bases de datos. |
| Gestión documental | Gestión documental con sistemas de información. Repositorios de documentos y bibliotecas digitales. Sistemas de gestión de bibliotecas. |
| Metadatos y lenguajes de marcado | Lenguajes de marcado: XML Definición de lenguajes de marcado: XML Schema Metatado lenguajes de descripción: Dublin Core y METS |

| Planificación | | | | |
|---------------------------|--|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C4 C6 C7 C8 | 20 | 0 | 20 |
| Prácticas a través de TIC | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C4 C6 C7 C8 | 24 | 24 | 48 |



| | | | | |
|---|--|---|----|----|
| Trabajos tutelados | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C4 C6 C7 C8 | 4 | 76 | 80 |
| Prueba mixta | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C4 C6 C7 C8 | 2 | 0 | 2 |
| Atención personalizada | | 0 | | 0 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|---------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Presentación oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, para transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral también se conoce como "lectura", "método expositivo" o "clase magistral". Esta última modalidad suele estar reservada a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y se basa en el uso casi exclusivo de la palabra como ruta de transmisión de la información a la audiencia. |
| Prácticas a través de TIC | Metodología que permite a los estudiantes aprender de manera efectiva, a través de actividades prácticas (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un campo de conocimiento, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Las TIC son un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y la aplicación práctica del conocimiento, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en entornos variados (académicos y profesionales). Se refiere principalmente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por parte de los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de educación se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de este aprendizaje por parte del profesor-tutor. |
| Prueba mixta | Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a los primeros, recoge preguntas abiertas para el desarrollo; Este último puede combinar preguntas de opción múltiple, ordenamiento, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación |

| Atención personalizada | |
|---|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral Prácticas a través de TIC Trabajos tutelados Prueba mixta | Se estima que entre el alumnado habrá diferencias notables tanto en cuanto a su familiarización con conceptos y términos informáticos, como en cuanto a las habilidades para el manejo de herramientas informáticas. Por eso, se prevé desarrollar una atención personalizada para las prácticas a través de TIC y para los trabajos tutelados. La atención personalizada se desarrollará de forma individual mediante herramientas informática e Internet (correo electrónico, Moodle o Teams). |

| Evaluación | | | |
|---------------------------|--|--|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Prácticas a través de TIC | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C4 C6 C7 C8 | Se evaluará la solución aplicada por los alumnos al problema planteado así como la interacción entre los miembros del grupo. | 20 |



| | | | |
|--------------------|--|--|----|
| Trabajos tutelados | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C4 C6 C7 C8 | Se evaluará la calidad de los trabajos realizados | 40 |
| Prueba mixta | A1 A8 A10 A13 A19 A20 A22 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C4 C6 C7 C8 | Prueba individual escrita sobre contenido teórico-práctico | 40 |

Observaciones evaluación

PRIMERA OPORTUNIDAD

Para aprobar la materia es obligatorio:

Una NOTA MÍNIMA de 2 (sobre 4) en los trabajos tutelados.

Una NOTA MÍNIMA de 2 (sobre 4) en la prueba mixta.

De no obtener la nota mínima en los trabajos tutelados o en la prueba mixta, la nota máxima global de la materia no será superior a un 4,5.

Tendrá calificación de NO PRESENTADO cualquier estudiante que no realice la prueba mixta.

SEGUNDA OPORTUNIDAD

Podrán presentarse a la segunda oportunidad ÚNICAMENTE aquellos/as estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. La recuperación de cada una de las partes se hará de la siguiente forma:

Trabajos tutelados (40% de la nota final): realización y presentación en iguales condiciones que en la primera oportunidad.

Prueba escrita teórica y práctica (60% de la nota final): corresponde a la prueba mixta y a la recuperación de la nota de los estudios de casos.

Si un/una estudiante decide no realizar la recuperación de alguna de las partes, conservará la nota obtenida en la primera oportunidad en esa parte.

Los/las estudiantes con nota inferior a 2 en los trabajos tutelados en la primera oportunidad deberán recuperarlos obligatoriamente en la segunda oportunidad para aprobar la materia.

Para aprobar la materia es obligatorio obtener una nota mínima de 2 sobre 4 en el trabajo tutelado, y de 3 sobre 6 en la prueba mixta.

Tendrá calificación de NO PRESENTADO cualquier estudiante que no opte a la recuperación de ninguna dos partes.

DISPENSA ACADÉMICA

Dado que la asistencia a las sesiones presenciales no es obligatoria, aquellos/as estudiantes con matrícula a tiempo parcial y dispensa académica que les exima de la asistencia a las clases tendrán las mismas condiciones que el resto del alumnado.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | Dado o caracter esencialmente práctico desta asignatura, a bibliografía estará composta polos manuais das ferramentas informáticas descritas. |
| Complementaría | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Informática para el Tratamiento y Gestión de la Información/710G04024

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Nuevas Tecnologías para el Almacenamiento, Gestión y Tratamiento de la Información/710G04036

Representación y Recuperación Digital de la Información I/710G04007

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías